



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**Dionisio Jesús Pérez de la Rosa, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 9 de abril de 2019, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Administrativo/a, sujeto al Convenio colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. (PS-2019-014)**

### **CERTIFICA:**

Que el tribunal en su reunión de constitución en relación a las acciones para actuar en la fase de concurso y valoración provisional de fecha 13 de junio de 2019 tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º En su punto 4º establecer los baremos de valoración de la fase concurso.
- 2º Publicar que la puntuación mínima para superar la Fase de Concurso del Proceso Selectivo, es de 15 puntos, conforme al anexo I de la convocatoria.
- 3º Publicar en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en la sede del Tribunal y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio la Presidencia y en la página web del Instituto de Astrofísica de Canarias (<http://www.iac.es/empleo>), la relación que contiene las valoraciones provisionales de méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y sus diferentes apartados así como la puntuación total, así como la puntuación provisional de todo el proceso, conforme al punto 6.6 de la convocatoria (Anexo I a este certificado).
- 4º Comunicar que con la valoración provisional obtenida de la fase concurso, no se ha superado la puntuación mínima establecida.
- 5º Publicar que según el apartado 6.7 de la convocatoria se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 6º Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es) y dirigidas a la Presidenta del Tribunal.
- 7º Además, podrán presentarse, dentro del plazo establecido en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a veinticuatro de octubre de 2019.



**ANEXO I**

**TRIBUNAL VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO  
PLAZA REFERENCIA ADMINISTRATIVO/A FIJO (CALP) (PS-2019-014)**

APELLIDOS, NOMBRE	1. MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX 15 PTOS)		SUBTOTAL 1	2. MÉRITOS FORMATIVOS (MÁX 15 PUNTOS)				SUBTOTAL 2	TOTAL
	1.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.2. USO DE SISTEMAS Y APLICACIONES		2.1. CURSOS RECIBIDOS (Máx. 8 puntos)	2.2. BECAS O ESTANCIAS (Máx. 2 puntos)	2.3. INGLÉS (Máx. 3 puntos)	2.4. OTRA TITULACIÓN (Máx. 2 puntos)		
BARRERA RODRÍGUEZ, TANIA	1,905	2,00	<b>3,905</b>	8,00	0,25	0,00	1,00	<b>9,25</b>	<b>13,155</b>

No ha superado la fase concurso.

**TRIBUNAL VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO  
PLAZA REFERENCIA ADMINISTRATIVO/A FIJO (CALP) (PS-2019-014)**

REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	NOTA 1º EXÁMEN	NOTA 2º EXÁMEN	NOTA FASE CONCURSO	TOTAL FASE
O00005641e1900000979	BARRERA RODRIGUEZ, TANIA	----9521H	34,02	10,00	13,155	57,175

No ha superado el proceso selectivo.